



Universidad
Católica

**Silva
Henríquez**

ucsh.cl

Postula Vía PSU en **demre.cl**



AdmisionUcsh



admision_ucsh

Psicología

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

4 AÑOS ACREDITADA

Programa acreditado desde enero de 2018 hasta enero de 2022 (Agencia Acreditadora Qualitas)



Título profesional:

Psicólogo(a)



Grado académico:

Licenciado(a) en Psicología



Duración:

10 semestres



Jornada:

Diurna



Universidad Adscrita al PACE y RED PROPEDÉUTICO



Casa Central / General Jofré 462, Santiago Centro.



Universidad acreditada por **4 años**, desde noviembre de 2016 a noviembre de 2020, en Gestión Institucional y Docencia de Pregrado

► **Adscrita a GRATUIDAD**

admision.ucsh.cl
(56-2) 2460 1170 - 2460 1171
admision@ucsh.cl

PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de la carrera de Psicología de la Universidad Católica Silva Henríquez se caracteriza por ser un profesional formado desde una perspectiva psicosocial, siendo capaz de comprender los fenómenos psicológicos en interacción con lo social desde un énfasis interdisciplinar, manteniendo una preocupación permanente por las problemáticas emergentes. Es competente en la identificación de fenómenos psicológicos y se posiciona teóricamente para: diagnosticar, diseñar, proponer, desarrollar y evaluar intervenciones en base a saberes propios de los diversos campos de la psicología aportando al bienestar psicosocial de la comunidad; así como en el trabajo con equipos interdisciplinarios y en procesos de investigación. Puede argumentar y fundamentar sus decisiones y acciones profesionales, sobre la base de conocimientos disciplinares.

Cuenta con una formación fundada en una visión humanista cristiana de la persona, que se sustenta en un alto compromiso social y transformador inspirado en el Sistema Preventivo Salesiano, que le permite responder a los desafíos de la profesión y del mundo actual, con una mirada crítica y solidaria, socialmente responsable, comprometida con el bien común y al servicio de la promoción de la dignidad humana, apoyado en un conjunto de herramientas comunicativas y habilidades digitales para el ejercicio de su profesión.

MALLA CURRICULAR*

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre	5° Semestre	6° Semestre	7° Semestre	8° Semestre	9° Semestre	10° Semestre
Historia de la Psicología	Sociología	Psicología Social II	Psicología de la Personalidad	Psicología Educacional	Psicología del Trabajo	Introducción a la Psicoterapia	Seminario de Grado	Desarrollo de Competencias para la Práctica e Inserción Laboral	Práctica Profesional
Fundamentos Filosóficos de la Psicología	Psicología Social I	Ciclo Vital II	Metodologías Cuantitativas para la Investigación en Psicología	Metodologías Cualitativas para la Investigación en Psicología	Psiquiatría	Intervenciones Organizacionales	Optativo	Taller de Autocuidado y Cuidado de Equipos	Taller de Ética Profesional
Procesos Psicológicos	Ciclo Vital I	Paradigmas y Métodos de Investigación en Psicología	Práctica Temprana	Psicopatología	Psicología Humanista Existencial	Estrategias de Análisis de Datos	Optativo	Evaluación de Proyectos e Intervenciones	
Psicobiología	Neurociencias	Taller de Relaciones Humanas I	Taller de Relaciones Humanas II	Psicología Cognitiva	Psicología Sistémica	Taller de Investigación	Optativo	Taller de Habilidades de Entrevista	
Taller Bases del Desarrollo Profesional	Taller de Razonamiento y Argumentación	Curso de Formación General	Curso de Formación General	Psicología Psicoanalítica	Taller Psicodiagnóstico y Técnicas de Evaluación de la Personalidad	Optativo	Curso de Formación General	Intervención Psicosocial para la Innovación	
Curso de Formación General	Curso de Formación General	Curso de Formación General		Taller de Psicodiagnóstico y Técnicas de Evaluación Cognitiva	Taller Técnicas de Evaluación Infantil			Optativo	

 Eje de Formación General

* La malla curricular representa exclusivamente la expresión gráfica del plan de estudios. Sus prerrequisitos, créditos y otros detalles, se especifican en los respectivos programas de actividad curricular.
- La Universidad se reserva el derecho de ajustar sus planes de estudio, de acuerdo a la evidencia evaluativa para su mejoramiento continuo.